LLAMADA DE ATENCION

HA caído en Irún, atravesado a tiros, un comisario de Policía. La noticia corrió como una exhalación por San Sebastián entero en la tarde de ayer y se hizo luego común tema de conversación en las terrazas de los cafés y en los corrillos de gentes que deambulaban por la Avenida. Para extenderse después la onda del suceso por la ciudad entera. Y por la provincia, después.

Podemos asegurar, tras las pesquisas hechas a través de nuestros medios informativos, que la execración de este crimen es general en nuestra ciudad y en toda la tierra guipuzcoana, ajenas por completo a métodos de terrorismo por tradición, por carácter y por un instinto nato de abominación de la violencia. La cual, cuando se suelta, es una peligrosísima incógnita que nadie sabe cuáles inesperadas derivaciones puede tener.

Todo cuanto hasta aquí llevamos dicho atañe al aspecto informativo del caso, que en otro lugar de este número de nuestro periódico va detallado con más minuciosidad. Pero queremos a este propósito hacer algunas precisiones, o consideraciones, por mejor decir, de cara a la tierra guipuzcoana en primer lugar y a nuestro País Vasco todo entero por extensión.

Consideramos en esta hora que debemos todos hacer una reflexión profunda sobre el rumbo de violencia que una pequeña minoría trata de imponer en nuestra tierra, procedimiento de actuación que la inmensa mayoría de los habitantes, sean del color político que sean, rechaza en redondo. Es decir, de manera absoluta.

Y esto, como resultado lógico, resultante de la más somera consideración de la realidad. Y no de la de hoy sólo, sino de la de todos los tiempos. La cual nos dice que la violencia engendra violencia siempre. Y por añadidura, que la violencia se sabe cómo empieza pero nunca se sabe qué rumbos puede tomar ni qué encadenamiento de reacciones ha de dar de sí. Así, en consecuencia, tenemos todos el deber ciudadano de suscitar los medios pertinentes para soslayar las corrientes de terrorismo que llevan en la entraña un pretender jugar con fuego, lo cual nos parece francamente vituperable desde todos los puntos de vista.

Pensamos que esos pequeños grupos de terroristas no se dan cuenta del flaco servicio que al país están haciendo con sus alharacas pistola en mano. Lo decimos solemnemente y con claridad. Porque así son las cosas. Y porque el suscitar climas de guerra civil es un fenómeno siempre muy grave en cualquier país, dado que tal clima, si no se le pone coto a tiempo, en otra guerra civil desemboca. Y siempre que tal cosa ocurre se debe a olvidar pretenciosamente que la Historia es maestra de la vida.

En el primer piso de la izquierda de la casa que aparece en el grabado vivía el infortunado inspector de Policía don Melitón Manzanas (Foto Guiller.)

El asesinato del Sr. Manzanas

(Viene de primera página)

fronteriza. En su juventud formó parte, como actor, de un Cuadro Artístico que patrocinaba la sociedad "Buenos Amigos".

Entierro y funerales

La conducción del cadáver del señor Manzanas, desde su domicilio al cementerio de Irún, tendrá lugar hoy, a las 12 del mediodía. Y los solemnes funerales se celebrarán a las 6 de la tarde de hoy sábado, en la parroquia del Juncal, de Irún.

Nota de la Jefatura Provincial del Movimiento

La Jefatura Provincial del Movimiento invita a los Militantes y a los componentes de la Guardia de Franco y de las distintas Asociaciones y Hermandades, a que acudan a la conducción del cadáver y funeral por el alma de don Melitón Manzanas, inspector jefe de la Brigada de Investigación Social, vilmente asesinado en el día de ayer.

Dichos actos tendrán lugar en Irún, el primero desde su domicilio de Villa Arana en el barrio de Lapice, a las doce del mediodía, y el segundo a las seis en punto de la tarde, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Juncal.

EL SEÑOR

Don Melitón Manzanas González

(INSPECTOR - JEFE DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 58 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. DE SU SANTIDAD

— R. I. P. —

Su director espiritual, don Ramón Zalacaín; esposa, doña María Artigas Aristizábal; hija, doña María Jesús Manzanas Artigas; padres políticos, don Antonio y doña María; hermana, doña Elvira; hermanos políticos, don Juan Gajate, don Justo y don José María Artigas, doña Juana Azcuaga y doña Marta Peluaga; tíos, sobrinos, primos y demás familiares,

SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al rezo del santo rosario, que tendrá lugar HOY, SABADO, a las SEIS MENOS CUARTO de la tarde, y a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán también HOY, SABADO, a las SEIS de la tarde, en la iglesia parroquial de NUESTRA SEÑORA DEL JUNCAL, por lo que quedarán agradecidos.

NOTA: La conducción del cadáver se efectuará a las DOCE del mediodía de HOY, SABADO, desde la casa mortuoria.

Domicilio: BARRIO LAPICE (Villa Arana). IRUN, 3 de agosto de 1968.

(LA FAMILIA NO RECIBE.)

CRONICAS E INFORMACIONES NACIONALES. CRONICAS E INFORMACIONES NACIONALES

«Quiero recordar, una vez más, que las bases fundamentales del Concilio Vaticano II fueron: justicia social y paz»

Dijo el cardenal Herrera Oria en una de sus últimas declaraciones a la Prensa

Barcelona, 2. (Cifra.) — "Creo que estos treinta años han sido de un constante progreso en todos los órdenes, una época venturosa y próspera. Franco merece la gratitud y el respeto de todos", declaró el cardenal don Angel Herrera Oria en una de las últimas entrevistas que concedió, en esta ocasión al colaborador de "La Vanguardia", don Juan Enrique Junca, en sus habitaciones privadas del Instituto Social León XIII.

El extinto purpurado, refiriéndose a la evolución de los medios informativos en este medio siglo, señaló textualmente:

"Considero que es uno de los sectores cuyo progreso ha sido más notorio y eficiente tanto en calidad como en difusión. Es curioso recordar que en los primeros lustros del siglo actual los periódicos eran de una pobreza informativa que hoy nos parecería inverosímil. Los componían tres escuetas secciones: política nacional, sucesos y toros. Del extranjero raramente se publicaba algo. En cuanto al tiraje, "El Debate", a título de ejemplo, comenzó con 4.500 ejemplares. Creo que es muy importante para la sociedad poder disponer de los fabulosos medios de información que hoy se hallan al alcance de todos."

Al abordar el tema de la censura, el cardenal Herrera Oria dijo:

"De siempre he sido un convencido y gran propagandista de la imperiosa necesidad para el bien común, de la libertad de expresión de los medios informativos. Libertad, no obstante, que dada la peculiar idiosincrasia de nuestra patria, debe ser, si no controlada, sí observada atentamente, para no volver a caer en un libertinaje periodístico que tantísimo e irreparable daño hizo al pueblo español. Creo sinceramente que la nueva Ley de Prensa es un gran paso hacia una regularización de la libertad de expresión. Lo fundamental a mi entender es no retroceder ni un ápice y confío en la inteligencia y capacidad del profesor Fraga Iribarne para llevar a buen término tan delicado como importante asunto. Por otra parte, considero a los profesionales de hoy con una ecuanimidad, preparación y voluntad de servicio muy superiores a los de antaño y ello ha de redundar en beneficio de la prensa y, en definitiva, de la sociedad española."

En otro aspecto de estas importantes declaraciones del finado cardenal, y refiriéndose a la justicia social, afirmó:

"Los derechos de la vida humana son inquebrantables, casi me atrevería a decir sobrehumanos, puesto que proceden del Creador. Cuando llegue el momento, la Iglesia deberá entrar a fondo en este asunto. La práctica de los derechos individuales en la vida colectiva. El justo reparto de la riqueza producida por todos. El desarrollo de las auténticas y legítimas libertades individuales. En definitiva, una veraz justicia social, apoyada en unos profundos derechos personales. A este respecto —subrayó— quiero recordar, una vez más, las bases fundamentales del Concilio Vaticano II, que fueron: Justicia social y paz".

"El Concilio —continuó el doctor Herrera Oria— ha supuesto un paso trascendental para nuestra patria. La etapa posconciliar está manifestando claramente que existe en el catolicismo un gran espíritu de fe y disciplina. La reforma litúrgica no ha encontrado dificultad alguna. Las instrucciones del episcopado se van cumpliendo. El aumento de la fe y la caridad es inequívoco. Existe una fe eficaz".

La última parte de estas interesantes manifestaciones del desaparecido purpurado versaron en torno al futuro de España que enfocó así:

"Visto en un aspecto global, creo que estos treinta años han sido de un constante progreso en todos los órdenes. Una época venturosa y próspera.

Franco merece la gratitud y el respeto de todos. Ahora hay que rogar a Dios para que rodeado de eficaces y desinteresados colaboradores, intelectuales, políticos y economistas, pueda ejecutar una reforma que ya es indispensable. Y las clases altas deberán disponerse a sacrificarse un poco en beneficio de la sociedad, porque estimo que este sacrificio será necesario".

Dos muertos y tres heridos en un violento choque entre dos turismos

Salamanca, 2. (Cifra.) — Dos muertos y tres heridos, uno de ellos grave, resultaron al chocar de frente dos vehículos en la carretera general de Burgos a Portugal, tramo de Salamanca a Valladolid, kilómetro 230, término de Villares de la Reina.

A consecuencia del accidente fallecieron en el acto la conductora del «Seat-600» SA-27.681, María Visitación Vera Arnes, de 34 años, soltera, vecina de Salamanca, y una de las ocupantes del otro vehículo, Margarita dos Anjos Ferreira Simao, de 30 años, casada, natural de Alcaines - Castelho Branco (Portugal). Con heridas de pronóstico reservado resultaron Pilar Rodríguez Palacios, de 35 años, soltera, y Angeles Palacios Barbero, de 55, vecinas de Salamanca, que viajaban en el «Seat».

El otro vehículo, un «Peugeot» 7010-AH-94, iba conducido por Joaquín dos Santos Lopes da Silva, de 30 años, natural de Locaines (Portugal) y con residencia en Francia, que regresaba a su país para pasar un período de vacaciones. Resultó con heridas graves. Los otros dos pasajeros de este mismo vehículo resultaron ilesos.

Incendio forestal en Pontevedra

Pontevedra, 2. (Europa Press.) A la una de la tarde de ayer se produjo un incendio en el monte Xesteira, en el término municipal de Cuntis, propiedad del Patrimonio Forestal del Estado, en el que ardieron 40.000 pinos, de 6 a 9 años, en una superficie de 200 hectáreas.

En las tareas de extinción del incendio, que terminaron a las dos y media de la madrugada, aproximadamente, tomaron parte, además de los bomberos, miembros de la Guardia Civil y vecinos de las localidades próximas.

Las causas del siniestro no han podido ser determinadas como tampoco las pérdidas ocasionadas.

El presidente de la Asamblea de Fernando Poo confía en que el pueblo guineano apoye la constitución

Santa Isabel de Fernando Poo, 2 (Por Rogelio Baón, enviado especial de la agencia "Cifra"). — "Confío que el pueblo guineano sea consciente y responsable para apoyar la Constitución", manifestó hoy a los medios informativos destacados en Guinea Ecuatorial el presidente de la Asamblea y de la Diputación de Fernando Poo, don Enrique Gori, a su regreso a Madrid, donde acudió para asistir al pleno de las Cortes y celebrar diversas entrevistas. Con voz serena y firme, el señor Gori subrayó que el problema del referéndum es trascendental para Guinea y por ello "invito al pueblo para que como un solo hombre vote un sí rotundo".

La Constitución, dijo más tarde el señor Gori, como obra humana tiene sus defectos, que nadie ignora, "pero pedir que la Constitución satisfaga las aspiraciones particulares de los guineanos es pedir un milagro". Después, saliendo al paso de determinadas afirmaciones, el presidente de la Diputación de Fernando Poo, significó que la Constitución, adaptada a la realidad social de Guinea, es el resultado y sacrificios de hombres de Guinea que, día a día, durante dos largos meses, la han elaborado. "La Constitución no ha sido impuesta —reiteró el señor Gori— y si es una fórmula de comprensión y vinculación de tendencias opuestas para que como instrumento hábil pueda iniciar la marcha de Guinea". Además, si los hombres están llamados a poner en práctica la Constitución, no asumen la responsabilidad de engrandecer Guinea, huelga toda norma, por muy suprema que sea.

Terminó diciendo el señor Gori que, efectivamente, se podría haber logrado un texto constitucional más perfecto, pero no como hacen muchos, sin arrimar el hombro y presentando críticas absurdas y fáciles. Con la Constitución presente, el Gobierno español está dispuesto a seguir ayudando hasta que este pequeño país africano se haga grande en todos los aspectos, de suerte que lo haga más espléndidamente a como lo hace ahora, "pues la madre no puede dejar sola a una hija que surge al mundo de pronto".

hay mil buenas razones para visitar la exposición de muebles clásicos ARIONA

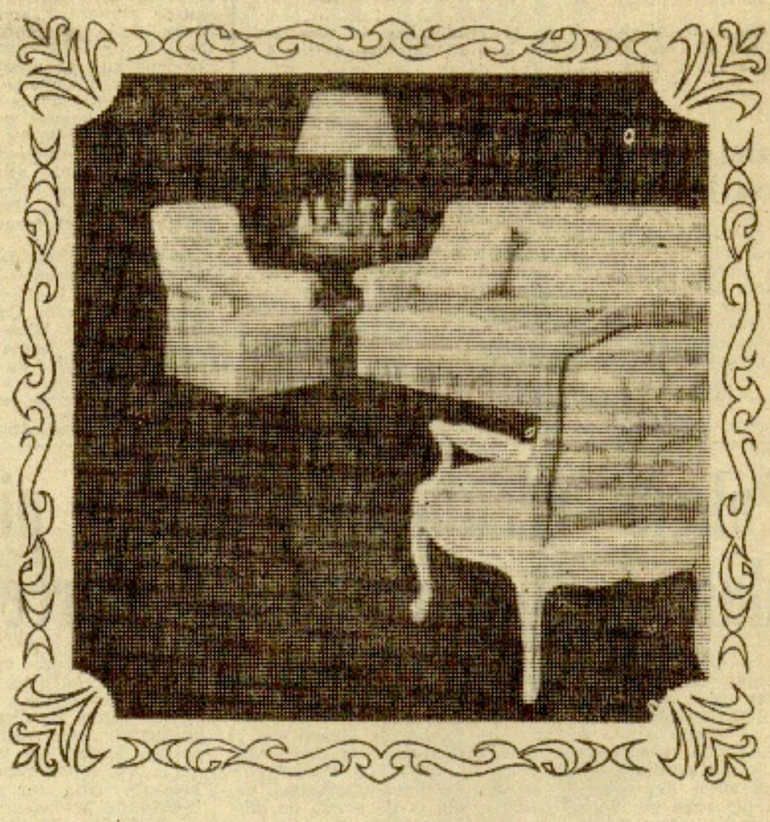

sus mil buenos muebles

Hay cosas, Usted ya sabe, que sólo viéndolas se pueden apreciar en todo su valor. Un mueble clásico ARIONA es una de ellas. Su personalidad no se puede describir, ni la nobleza de sus materiales o su acabado se pueden demostrar prácticamente.
Por ello no vamos a intentar ni siquiera hablarle de los muebles clásicos ARIONA. Preferimos que Usted los vea y los "sienta". Después... Usted decidirá.

Mobiliario clásico y decoración.

ARIONA

Avda. de Madrid, 18. Tlfno. 19419